COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

ISMOCOL S.A. se permite informar a sus clientes, proveedores, aliados estratégicos, trabajadores y a la opinión pública en general que **la compañía no se encuentra vendiendo, cediendo, transfiriendo ni negociando contratos de ninguna naturaleza**, ni ha autorizado a terceros para ofrecer, comercializar o gestionar la venta o cesión de contratos en su nombre.

En consecuencia, cualquier información, oferta, comunicación o acercamiento de terceros que sugiera la venta, cesión, transferencia o negociación de contratos adjudicados por el INVÍAS a los consorcios en los que participa *ISMOCOL S.A.,* carece de autorización por parte de la compañía.

De esta manera, invitamos a todas las personas y organizaciones a verificar directamente con **nuestros canales oficiales** cualquier información relacionada con los contratos, y a abstenerse de realizar pagos, suscribir acuerdos o adelantar negociaciones con personas que manifiesten actuar en nombre de la compañía.

ISMOCOL S.A. reitera su compromiso con la transparencia, la legalidad y las buenas prácticas empresariales, y agradece a todos sus grupos de interés tener en cuenta esta comunicación para evitar posibles situaciones de desinformación o fraude.

Gerencia General

ISMOCOL S.A.